



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 28 de Mayo de 2010.-

351/10

Expte. N° 14.101/09

VISTO:

La presentación efectuada por la alumna Beatriz Gladys Nuñez del Plan de Estudio 1987 de la carrera de Ingeniería en Construcciones, de su Informe de Práctica Profesional de Obra, realizada en la "Construcción de 60 viviendas e infraestructura en Barrio Parque General Belgrano" en Salta Capital, ejecutada por la empresa "Luís Dagúm Construcciones"; atento que el informe cuenta con la certificación de la firma mencionada y ha sido evaluado favorablemente por la Comisión de Práctica Profesional por lo que la Dirección de Escuela aconseja su aprobación y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

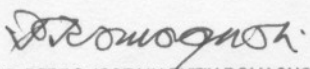
ARTICULO 1°.- Dar aprobación en la PRÁCTICA PROFESIONAL DE OBRA a la alumna Beatriz Gladys NUÑEZ, en base a la evaluación de su informe, según se detalla a continuación:

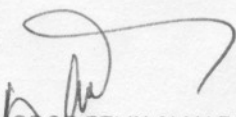
**PRACTICA PROFESIONAL DE OBRA
Ingeniería en Construcciones - Plan de Estudio 1987**

Alumno : Beatriz Gladys NUÑEZ L.U. N° 9.936
Obras : Construcción 60 viviendas e infraestructura en "B° Parque Gral. Belgrano"
Empresa : LUÍS DAGÚM CONSTRUCCIONES
Período : Mayo de 2007 a Marzo de 2008.-

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a Dirección de Control Curricular, a la alumna interesada y siga al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

am


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
VICEDECANO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA